

DOCUMENTO Resolución nº 2023/1908 - Sesión JGL-17/08/2023-29	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2023/1908	
OTROS DATOS Código para validación: B2G83-04ZM6-LSVPC Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 16/08/2023 10:51 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 16/08/2023 10:54	ESTADO FIRMADO 16/08/2023 10:54



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2023.**

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **diecisiete (17) de agosto de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 10/08/2023	
2	Expediente número 9.795/2023, relativo al Servicio de Desmontaje, limpieza y custodia de lonas y mástiles, montaje, pintado de mástiles y mantenimiento de entoldado del Eje Comercial de C/Ancha y C/San Juan de esta ciudad: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación	2023/02.07.01.09/9795
3	Expediente número 10.907/2023, relativo a la contratación del Suministro mediante arrendamiento de elementos decorativos y artísticos para las Carrozas que componen las distintas Cabalgatas que se celebran en nuestra ciudad durante los años 2024 y 2025: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación	2023/03.04.05.04/10907